

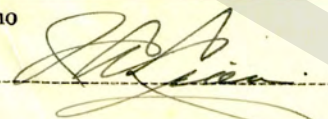
CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE. S. A.

452

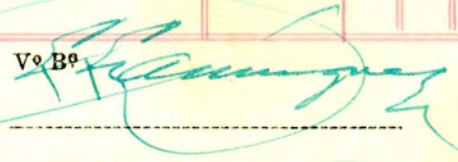
POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps., 10. de abril de 1936.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION. Gastos Junta Patronal			\$ 75.00	
a DEUDORES Y ACREEDORES. Cía. Azucarera del Mante, S. A., <u>Cuenta Corriente de Refacción</u> - ✓ Su entrega en efectivo, por las - oficinas de México, para gastos - de la Junta Patronal.				\$ 75.00
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 75.00		DEUDORES Y ACREEDORES. \$ 75.00		

Hecho 

Correcto: _____

Vº Bº 

COMPANIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
INGENIO EL MANTE. TAMPS.
VILLA JUAREZ, TAMPS.

SR(S) Cia. Industrial y Col. Rio Mante. VILLA JUAREZ, TAMPS. Abril 20 de 1936
MESSRS. Villa Juárez, Tamps.

HEMOS CARGADO A SU CUENTA LO SIGUIENTE:
WE ARE CHARGING YOUR ACCOUNT AS FOLLOWS:

LA ENSEÑANZA-2321B

CANTIDAD AMOUNT	cuenta corriente.
\$ 75.00	Traspaso que nos hace nuestra oficina central para que les sea cargada en cuenta.

COMPANIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

GERENTE

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps., 10. de abril de 1936.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
PERDIDAS ACUMULADAS.		\$ 1,313.93✓	
Impuesto s/. Renta 1934-1935.			
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Gastos de Escritorio	\$ 7.00		
Publicación Diario Oficial	" 14.00		
Compra dos diarios oficiales	" 0.40\$	21.40✓	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
Hacienda "Santa Bárbara". ✓			
Sus pagos por nuestra cuenta			\$ 1,335.33
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
PERDIDAS ACUMULADAS. \$ 1,313.93		DEUDORES Y ACREEDORES. \$ 1,335.33	
GASTOS DE ADMINISTRACION" 21.40			

Hecho

Correcto:

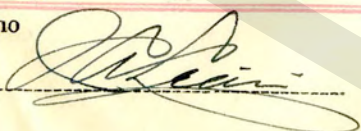
Vº Bº

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

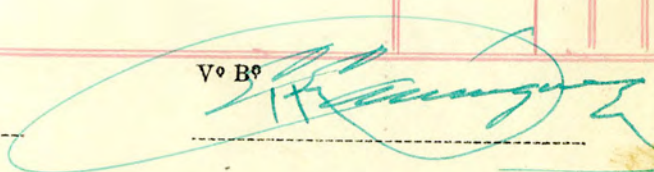
POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps., 10. de abril de 1936.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cía. Azucarera del Mante, S. A., <u>Cuenta Corriente de Refacción.--</u> ✓			\$39,648.72	
a	ANTICIPOS S/VENTAS AZUCAR.			
	Anticipo de 12 ¢ por kilo s/330,406 kilos azúcar 35/36.		.	\$39,648.72 ✓
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
DEUDORES Y ACREEDORESS. \$39,648.72		ANTICIPOS S/VENTAS -- AZUCAR. \$39,648.72		

Hecho 

Correcto:

Vº Bº 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

456

Villa Juárez, Tamps., lo. de abril de 1936.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE CAMPO.				
<u>Servicio Médico.</u>				
Sanidad por marzo ppdo.			\$ 41.37	✓
GASTOS DE ADMINISTRACION.				
<u>Servicio de Casa.</u>				
Pte. Fact. 1415 de C.A.M.S.A. por				
475 kilos de hielo		"	12.59	✓
REPARACIONES.				
<u>Grúas.</u>				
Pte. Fact. 1415 de C.A.M.S.A. por				
1 pieza madera 254X254X5486.4 mm.		\$ 19.93	✓	
<u>Maquinaria.</u>				
Pte. de la misma factura por 200 -				
kilos carbón coke		" 11.07	✓	31.00
DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cía. Azucarera del Mante, S. A.				
<u>Reserva Contribuciones.</u>				
Reserva que hacen de \$ 1.50 por -				
tonelada de azúcar real para pago				
contribuciones al Estado, sobre -				
314,673 kilos		"	472.01	✓
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cía. Azucarera del Mante, S. A.,				
<u>Cuenta Corriente de Refacción .-</u>				
Por los anteriores conceptos				\$ 556.97
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE CAMPO.	\$ 41.37	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 556.97	
GASTOS DE ADMINISTRACION	" 12.59			
REPARACIONES.	" 31.00			
DEUDORES Y ACREEDORES.	" 472.01			

Hecho

Correcto:

Vº Bº



1415

COMPañIA AZUCARERA DEL MANTE, S.A.

FACTURA Núm. 1415.

INGENIO DEL MANTE,
VILLA JUAREZ, TAMAULIPAS.
ESTACION. MANTE, TAMPS.

OFICINAS GENERALES:
CONDESA 3 EDIFICIO BANCO DE MEXICO.
APARTADO 72 BIS
MEXICO, D.F.

DIRECCION CABLEGRAFICA:
"AZUMANTE"
TELEFONOS: { ERIC. 2-54-89
MEX. L-03-54

Sr. Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A. Presente. Debe

Por lo siguiente que compró con intervención de

a pagar en moneda nacional, al contado.

Villa Juárez, Tamps., 10 de Marzo de 1936. de 19

B. & S., Sucre. - 268548

225 Kilos de Hielo
1 Pieza de madera de 254.0x254.0x5486.4 mm.
200 Kilos carbón coke
250 Kilos de hielo

\$ 5.63 ✓
19.80 ✓
11.00 ✓
6.88 ✓

Timbres C.V. \$0.25

" 10% Adic. 0.03

Total:-s.e.u o.

\$ 43.31

0.28

\$ 43.59

-----CUARENTA Y TRES PESOS 59/100 MON.NACIONAL.-----



Hemos cargado esta suma en su cuenta corriente.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

458

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., lo. de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION				AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.						
<u>Sueldos.</u> ✓						
Administrador					\$ 0.02	
a C A J A .						
Cantidad considerada de menos en-						
póliza 148 de 28 de marzo ppdo.					\$	0.02
CARGUESE A:				ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 0.02				C A J A . \$ 0.02		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., lo. de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$ 0.10	
a GASTOS DE ADMINISTRACION.				
Por error en póliza # 148 de 28 de marzo ppdo.			\$	0.10
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
C A J A .	\$ 0.10	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$	0.10

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., lo. de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.				
<u>Gastos escritorio.</u>				
Situación a T. Rivero y Cía.			\$ 0.10 /	
REPARACIONES.				
<u>Maquinaria.</u>				
Flete tuercas			" 0.68 /	
a C A J A .				
Por los anteriores conceptos				\$ 0.78
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 0.10	C A J A .	\$	0.78
REPARACIONES.	" 0.68			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CUENTA DE GASTOS

O. F. 10

Este boleto deberá llenarse con lápiz azul

Fecha 3/5/30 de 1930 Cuenta de Gastos No. 567 No. 1

Consignatario Ind y Colon de Rio Estación de El Monte

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la remesa

Número del Carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

NUM. DE BULTOS

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Por

Jefe de Estación

Cajero

193

Cambio de destino.....

Detención en tránsito.....

C. y D.....

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y demora.....

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.....

Total a Cobrar.....



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala fecha con el Boleto Federal, y carecerá de efectos legales si en su muestra el sello de la estación respectiva que fuere emitida.

Toda las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuota de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería, también deben acompañarse de los factores originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Comandante de Estación en su caso. INDIQUESE EN LA LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA.

RECIBO
DEL

Giro Postal.

Nº 13285

Por *Quince*

Pesos *7* Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos *7* Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 4 de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION				AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .					\$ 5,082.94	
a DEUDORES Y ACREEDORES.						
Cia. Azucarera del Mante, S. A.						
<u>Cuenta Corriente de Refacción .-</u>						
Su entrega en efectivo hoy						\$ 5,082.94
CARGUESE A:				ACREDITESE A:		
C A J A .		\$ 5,082.94		DEUDORES Y ACREEDORES.		\$ 5,082.94

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 4 de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldos.</u>			
Administrador	\$ 186.77		
Tenedor de Libros	" 46.69		
Maestro Escuela	" 90.00		
<u>Gastos Planta Eléctrica.</u>			
Pte. Fact. 1131 de J. A. Sáenz por			
135 litros gasolina	" 23.62	347.08	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Mayordomo	" 54.46		
<u>Gastos semovientes.</u>			
Flete costalera	" 0.30		
2 1/2 kilos cable 1/2" a \$0.80 -			
kilo s/g. nota de Villarreal Hnos.	" 2.00		
<u>Vacaciones a Trabajadores.</u>			
Pagos hechos esta semana s/g.			
relación anexa	" 237.46		
<u>Traslado Cuadrillas.</u>			
Pte. Fact. 1131 de J.A.Sáenz por:			
162 litros gasolina	" 28.35	322.57	
REPARACIONES.			
<u>Cercas.</u>			
Pte. Nota de Villarreal Hnos. por:			
10 kilos grapa	" 4.50		
<u>Grúas.</u>			
Nota s/n. de J.M.Medina y Cía.	" 18.85		
<u>Carros y Carretas.</u>			
Nota de J. M. Medina y Cía.	" 3.60		
Pte. nota de Villarreal Hnos. por			
A la hoja Núm. 2	\$ 26.95	669.65	
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 4 de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 2\$			\$ 092.28	
Pte. Fact. 1131 de Juan A. Sáenz				
5 litros gasolina		0.87✓		
260 litros gallolina		26.00✓		
<u>Cultivos.</u>				
8 Litros gasolina		1.41✓		
1,540 litros gallolina		154.00✓	182.28	
a C A J A .				\$ 1,084.56
por los anteriores conceptos				
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACIONES	347.08	C A J A .	\$ 1,084.56	
GASTOS DE CAMPO.	322.57			
REPARACIONES.	112.82			
APEROS Y HERRAMIENTAS	38.42			
CAÑAVERALES 35/36.	81.39			
CAÑAVERALES 36/37.	182.28			

Hecho

Correcto:

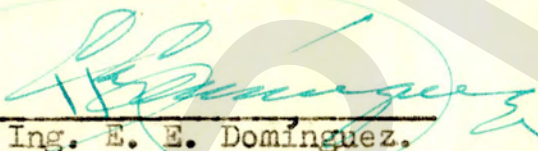
Vo. Bo.

N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 14, del 28 -
de marzo al 3 de abril de 1936 .-

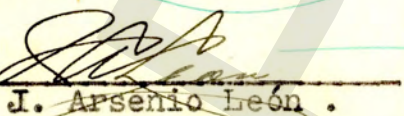
N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldo Devengado
Ing. E. El Domínguez	Administrador	\$ 26.67	28 al 3	\$ 186.69
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
				<u>\$ 287.84</u>

Son: -DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100, MON. NAC.-

Recibí:


Ing. E. E. Domínguez.

Recibí:


J. Arsenio León .

Recibí:


Isauro Romero .




Nº 3953723

3953723.

RECIBO OFICIAL

8 de Abril de 1936.

(FECHA)

V. Juárez, Tamps.

(LUGAR)

POR \$ 180.00

RECIBI, AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, DE la Compañía Col. de Rio
Mante.

LA CANTIDAD DE \$ 180.00 CIENTO OCHENTA
PESOS.

POR CONCEPTO DE SUELDOS RECOBRABLES.-
Los correspondientes a la Maestra que
presta servicios en la Escuela Rural
Tipo Artículo 123, establecida en la
Hacienda Mante.- Meses de Marzo y
Abril.

EL Sub. Fed. de Hacienda.

(FIRMA)

Manuel Juárez Rojas.

(NOMBRE COMPLETO DEL QUE FIRMA)

J-u-94.

CONFORME: EL INTERESADO,



NO ES VALIDO SIN SELLO Y FIRMA

469

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.
Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Marzo 31 de 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hacienda Mante.-

DEBE

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g. notas rem. # 647, 651, 652 y 659 POC.-

La Enseñanza 3011-B

600	Litros gasolina, a 0.175.	\$ 105.00
1800	" gallolina, a 0.10.	180.00

Timbres C.V....\$ 1.45

" 10% Ad." 0.15

TOTAL S.E.u 0\$ 285.00

(DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por *[Signature]*



Ferrocarriles Nacionales de México
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

RECIBO DE CARGA

No es negociable.

1er. Mensajero.....

Fecha..... de 193.....

De..... a.....

Remitente..... Destino Final:.....

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
Pelo de... por...	1.00		3.7			26		30

OBSERVACIONES.....

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exíjase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO

Pagado a otras líneas

IMPORTANTE.—Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aún antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura. Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

Abril 6 de 1936 471

Sr. Cía Industrial y Colonizadora
Ris Monte S.A.

Remit _____ a Ud. _____ lo siguiente:

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

2	Varillas $5/8$ " con $145/4$ a $30¢/k.$	\$ 4.35
28	$1/4$ cable $3/8$ " a $80¢/k.$	2.24
25	$1/4$ cable $1/2$ " a $80¢$	2.00
10	$1/4$ Grapa $45¢/k.$	4.50
Suma S.E. 71.0		\$ 13.09
Timber RF 24		
		

Liquidación que se hace por concepto de vacaciones a los trabajadores de la Hacienda Mante que en seguida se expresan.

N O M B R E S .	Días trabajados.	Prop. vacaciones.	IMPORTE.
Sotero Martínez	82	1 día, 6 horas	\$ 3.07✓
Braulio Durán	199	4 días, 4 horas	" 7.87✓
Luis Galicia	202	4 días, 4 horas	" 7.87✓
Cruz Rodríguez	221	5 días, 0 horas	" 8.75✓
Isidro Villegas	167	3 días, 6 horas	" 6.57✓
Cleofas Ruiz	217	4 días, 7 horas	" 8.54✓
Zacarías Arellano	202	4 días, 4 horas	" 7.87✓
Felix Anaya	174	3 días, 7 horas	" 6.79✓
Gabino Martínez	215	4 días, 7 horas	" 8.54✓
Apolinar Uribe	226	5 días, 0 horas	" 8.75✓
Agustín Vázquez	180	4 días, 0 horas	" 7.00✓
Alfredo Requena	172	3 días, 7 horas	" 6.79✓
José Rivera	196	4 días, 3 horas	" 7.66✓
Francisco L. Rodríguez	117	2 días, 5 horas	" 4.60✓
Mónico Torres	168	3 días, 6 horas	" 6.57✓
Sixto Morales	194	4 días, 3 horas	" 7.66✓
Susano Mendoza	213	4 días, 6 horas	" 8.32✓
Servín Mundo	163	3 días, 5 horas	" 6.35✓
Julián Moreno	281	6 días, 2 horas	" 10.94✓
Perfecto Lara	208	4 días, 5 horas	" 8.10✓
Pablo Hernández	248	5 días, 4 horas	" 9.62✓
Hilario García	183	4 días, 1 horas	" 7.22✓
Juan Casas	220	4 días, 7 horas	" 8.54✓
Celso Barrientos	172	3 días, 7 horas	" 6.79✓
Ignacio Burciaga	194	4 días, 3 horas	" 7.66✓
Gelacio Cervantes	189	4 días, 2 horas	" 7.44✓
Encarnación Cruz	256	5 días, 6 horas	" 10.07✓
Juan Cruz	229	5 días, 1 horas	" 8.97✓
Mónico Cruz	180	3 días, 6 horas	" 6.57✓
Marciano Fonseca	202	4 días, 4 horas	" 7.87✓
Nemesio Galván	209	4 días, 5 horas	" 8.10✓
Suma.....			\$ 237.46

Hacienda Mante, Tamps. 26 de marzo de 1936.

RECIBIMOS:

Sotero Martínez
Sotero Martínez.

Braulio Durán
Braulio Durán.

Luis Galicia
Luis Galicia.

Cruz Rodríguez
Cruz Rodríguez.

Isidro Villegas
Isidro Villegas.

Cleofas Ruiz
Cleofas Ruiz.

Vuelta.

Zacarias Arellano
Zacarias Arellano.

Felix Anaya
Felix Anaya.

Gabinio Martinez
Gabinio Martinez.

Apolinar Uribe
Apolinar Uribe.

Agustin Vazquez
Agustin Vazquez.

Alfredo Requena
Alfredo Requena.

José Rivera
José Rivera.

Francisco L. Rodriguez
Francisco L. Rodriguez.

Monico Torres
Monico Torres.

Sixto Morales
Sixto Morales.

Susano Mendoza
Susano Mendoza.

Servin Mundo
Servin Mundo.

Julian Moreno
Julian Moreno.

Perfecto Lara
Perfecto Lara.

Pablo Hernandez
Pablo Hernandez.

Hilario Garcia
Hilario Garcia.

Juan Casas
Juan Casas.

Celso Barrientos
Celso Barrientos.

Gelacio Cervantes
Gelacio Cervantes.

Gelacio Cervantes
Gelacio Cervantes.

Encarnacion Cruz
Encarnacion Cruz.

Juan Cruz
Juan Cruz.

Monico Cruz
Monico Cruz.

Marciano Fonseca
Marciano Fonseca.

Nemesio Galvan
Nemesio Galvan.

TESTIGOS:

Eleofas L. Ruiz

P. Villegas

473

Villa Juarez, Tamps. 2 de Abril de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEDINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

4. Láminas Galvanizada de 3. Mts. a \$ 4.60 c/u.....	\$ 18.40
1. Mulo clavo de 113 m/m a \$ 0.45 Kilo.....	" 0.45

SUMA TOTAL S.E. u O.....\$ 18.85✓

(DIEZ Y OCHO PESOS 85/100)

Timbres \$0.02



Jmm

474

Villa Juarez, Tamps. 29 de Marzo de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEDINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

2.	Kilogs. Clavo de 62 m/m a \$0.45 Kilo	\$ 0.90
2.	" " de 50 m/m a \$ 0.45 Kilo	0.90
2.	" " de 37 m/m a \$0.45 Kilo	0.90
2.	" " de 75 m/m a "0.45 Kilo	0.90

SUMA TOTAL S.E. u O\$ 3.60/

(TRES PESOS 60/100)

Timbres \$0.02



M. Medina

PEDIDO N°

1590

FECHA

4/4/36

SR

Hda Maude



PEDIDO A
TALLER "VICTORIA"
J. C. OBANDO Y CIA.

BATERIAS Y VULCANIZACION
CALIDAD, PRECIO Y GARANTIA

BENITO JUAREZ 98

TELEFONO

VILLA JUAREZ, TAMPS.

RENOVAMOS
LLANTAS
GARANTIZANDO
QUE LE DARAN EL
MISMO SERVICIO
QUEDIERON HASTA
EL MOMENTO EN
QUE LAS MANDO
RENOVAR

IMP. EL LAPIZ ROJO C. VICTORIA, TAMPS.

Primer Caja				
Nueva Carroz y				
Cambia de Motor				
en Baterias 6 8 13				
				\$ 10.50



Compramos Llantas Usadas

Factura N° 0648

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

No. 0648.-

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ. TAMPS. Abril 2 DE 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hacienda Mante.-

Por lo siguiente que compró- al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

36	Tornillos arado 3/8 x 1-1/2, a 0.10.	\$/	3.60	X
1	Bujía Champion C-4.	"	1.90	X
50	Tornillos coche 3/8 x 3, a 0.12.	"	6.00	X
50	" " 3/8 x 4", a 0.14.	"	7.00	X
100	Rondanas planas 3/8.	"	1.50	X
4	Pares cadenas para tiro, a 3.75.	"	15.00	X
4	Filetes para tiro, a 0.60.	"	2.40	X
4	Cabezadas, a 2.75.	"	11.00	X

Timbres C.V....\$ 0.25

" 10% Ad." 0.03

TOTAL S.E.u 0.....\$ 48.40

(CUARENTA Y OCHO PESOS 40/100)

Recibí:

Juan J. Gutiérrez.



497

Bo. Por \$ 51.02

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río

Mante, S. A., la cantidad de

\$ 51.02 (CINCUENTE Y UN PESOS, 2/100) _____

por 2,040 kil os netos de carbón de madera, puesto en lugar de la
carbonera, siendo el acarreo por cuenta de la Hacienda.

Villa Juárez, Camps., a 5 de Abril _____ de 1936.

El otorgante no sabe escribir.

Francisco Velázquez.



478

Villa Juárez, Tams. Marzo 30 de 1,936

Cía Industrial y Colonizadora Rio Mante S.A.
Presente.

a Aurelio Cano Leal

por lo siguiente que le compró al contado D E B E.

Una silla de montar ajureada-----\$ 38.00

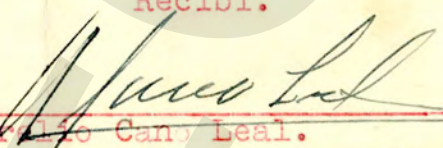
Timbres C. V. -----\$ 0.20

10 % adicional - ----\$ 0.02

suma total-----\$ 38.42

Treinta y ocho pesos cuarenta y dos centavos.

Recibí.


Aurelio Cano Leal.



POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 4 de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO: C. VICTORIA

Vo. Bo. H. Cunningham

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 4 de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 2 ...\$			\$4,776.10	
a C A J A .				
Lista de rayas semana No. 14				\$4,776.10
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACIONES	38.15	C A J A .	\$4,776.10	
GASTOS DE CAMPO.	" 482.62			
REPARACIONES.	" 159.42			
SIEMBRAS DIVERSAS.	" 19.25			
CAÑAVERALES 35/36.	" 3,031.15			
CAÑAVERALES 36/37.	" 1,045.51			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

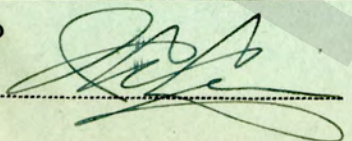
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 482

POLIZA DE CAJA

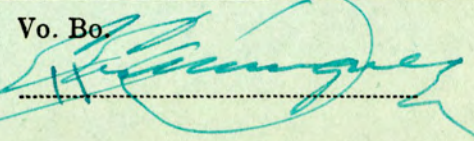
Villa Juárez, Tamps., 11 de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION			AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .				\$ 5,879.02	
a DEUDORES Y ACREEDORES.					
Cía. Azucarera del Mante, S. A., ✓					
<u>Cuenta Corriente de Refacción .-</u>					
Su entrega en efectivo hoy					\$ 5,879.02
CARGUESE A:			ACREDITESE A:		
C A J A . \$ 5,879.02			DEUDORES Y ACREEDORES. \$5,879.02		

Hecho 

Correcto: _____

Vo. Bo. 

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 11 de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldos.</u>			
Administrador	\$ 186.77		
Tenedor de Libros	" 46.69		
<u>Correos, Teléfonos, Telégrafo.</u>			
Recibo de Cia. Telefónica	" 23.90		
Correspondencia certificada	" 0.26		
<u>Gastos de Automovil.</u>			
Pte. Fact. 1146 de J. A. Sáenz por 70 litros gasolina	" 12.25		
Recibos Colecturía Rentas	" 35.40	305.27	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Mayordomo	" 54.46		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Nota s/n. de J. M. Medina y Cía.	" 6.00		
Fact. 23 de Villarreal Hnos.	" 78.50		
<u>Servicio Médico.</u>			
Recibo de Hermelinda Lara	" 12.50		
Recibo de Norberto Carrasco	" 30.00		
<u>Salarios caídos.</u>			
Recibo de Daniel Hernández	" 7.00		
<u>Vacaciones a trabajadores.</u>			
Pagos hechos s/g. relación anexa	" 66.32		
<u>Traslado cuadrillas.</u>			
Pte. Fact. 1146 de J. A. Sáenz por 136 litros gasolina	" 23.80	278.58	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Zafra.</u>			
Acarreo de caña:			
Pte. Fact. 1146 de J. Sáenz por 90-litros gasolina	" 15.75		
CARGUESE A: A la hoja Núm. 2 ...	\$ 15.75	583.85	
	ACRÉDITESE A:		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

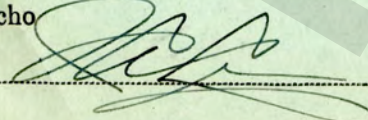
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

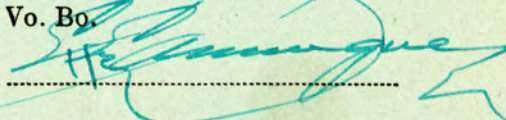
Villa Juárez, Tamps., 11 de abril de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 11		\$ 15.75	\$ 583.85	
Romaneaje:				
Pte. de factura 1146 por 90 litros gasolina		" 15.75	31.50	
REPARACIONES.				
Carros y Carretas.				
Nota de J. M. Medina y Cía.		" 3.20		
Maquinaria.				
Recibo de José Amaya		" 10.00		
Nota 734 de Juan J. Gutiérrez		" 1.20	14.40	
CAÑAVERALES 36/37.				
Cultivos.				
Pte. Fact. 1146 de Juan A. Sáenz por 14 litros gasolina, 1,000 lits. gallolina y 55 litros aceite		" 154.70		
Irrigación.				
Recibo 3527 de C. N. I.		" 98.69	253.39	
a C A J A .				
Por los anteriores conceptos				\$ 883.14
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 305.27	C A J A .	\$ 883.14	
GASTOS DE CAMPO.	" 278.58			
CAÑAVERALES 35/36.	" 31.50			
REPARACIONES.	" 14.40			
CAÑAVERALES 36/37.	" 253.39			

Hecho 

Correcto: _____

Vo. Bo. 

N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 15, del 4 al -
10 de abril de 1936.-

N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldo Devengado.
Ing. E. E. Domínguez	Administrador	\$ 26.67	4 al 10	\$ 186.69
J. Arsehio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
				<u>\$ 287.84</u>

Son: -DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100, MONEDA NACIONAL-

Recibí:

Ing. E. E. Domínguez.

Recibí:

J. Arsenio León

Recibí:

Isauro Romero.

ESTADO DE CUENTA DE SUBSCRIPTOR

EXPEDIDO EN



Ma. Ind. y Col. del Río Mante S.A.
Hacienda Mante.

IX E C 2.00
Rojo 02 V.JZ.RU EC 10.50 12.50

NOTA:

El presente indica el estado de su cuenta con esta Compañía. Suplicamos a usted presentar esta nota al hacer el pago en Caja o en caso de remitirnos su cheque enviárnoslo con su remesa. Una vez firmado por el Representante de esta Compañía, timbrado y cancelado conforme a la Ley, se utilizará como recibo.

- A. A -Adeudo anterior
- R -Renta por servicio de
- R.-Servicio Local Medido según estado anexo
- L. D.-Larga Distancia según estado anexo
- C. C.-Cargo por Cambio
- C. I.-Cargo por Conexión
- C. E.-Cargo por Control Electrotécnico
- C. T.-Cargo por Timbres en Contrato
- S. A -Su adelanto.

SERVICIO	IMPORTE
R	1 2.5 0
LD	1 1.4 0
	2 3.9 0 TOT

Recibí H. Morales

Fecha de Cohro 4/13/36

S E. u O

CORRESPONDENCIAS REGISTRADAS

488

RECIBO DE DEPOSITO

Pieza núm.

372

Para la oficina en

Estado de

Sello
de la Oficina
de origen

APR 10 1936

VILLA JUAREZ TAM.

26

488

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

No. 1146.-

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Abril 8 de 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hacienda Mante.-

DEBE**A JUAN A. SAENZ**Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g. notas rem. #1004 Ag., 678 POC., y 527 HPC.-

La Enseñanza 3011-B

1000	Litros gallolina, a 0.10.	\$ 100.00
400	" gasolina, a 0.176.	" 70.00
55	" Aguilol "F", a 0.95.	" 52.25

Timbres C.V. \$ 1.15
" 10% Ad. " 0.12

TOTAL S.E.u 0. \$ 222.25

(DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 25/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por





ESTADO DE TAMAULIPAS

IMPUESTO DE TRAFICO

Marca

Plymouth

RECIBO No.

92

Vehículo

Automóvil

Placa No.

108-582

1934

Motor No.

DPG.52278-0

ENTERO el C.

Industrially Colonizadora Monte D. A.

la cantidad de

10.80 (Diez pesos 80/100)

por

placas de Dajia 1936.

LIQUIDACIÓN:

PESOS

CTS.

Vehículo

Placa

Infracción

ABR 12 1934

Total

25

55

10.80

EL COLECTOR,

[Signature]

Recibido, Abr. 12 de 1934

Más 1.00 de tajita y permisos

489



ESTADO DE TAMAULIPAS

IMPUESTO DE TRAFICO

Marca Ford

RECIBO No. 93

Vehículo Camioneta

Placa No. 108-705

1934

Motor No. 18-480967

ENTERO el C. Cia. Industrial y Colonizadora Monte L.A.

la cantidad de 10.80 (Diez pesos 80/100)

por placas de Camión 1936

LIQUIDACIÓN:	PESOS	Cts.
Vehículo		
Placa	<u>10.25</u>	
Infracción	<u>0.55</u>	
Total	<u>10.80</u>	

EL COLECTOR,





ESTADO DE TAMAULIPAS

IMPUESTO DE TRAFICO

Marca

RECIBO No.

Vehículo

Placa No.

1936.

Motor No.

ENTERO el C.

la cantidad de \$

por.

LIQUIDACIÓN:	PESOS	Cts.
Vehículo		
Placa		
Infracción		
Total		

EL COLECTOR.

492

Villa Juarez, Tamps. 5 de Abril de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEMINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

20 Costales Usados a \$0.30 c/u.	\$/ 6.00
SUMA TOTAL S.E. u O.	\$ 6.00

(SEIS PESOS 00/100)

Timbres \$0.02

[Handwritten signature]



Nº

23

Villa Juárez, Tamps. 10 de Abril

de 19

443

36

Señor Cía. Ind. y Colonizadora Río Monte, S.A.

Ciudad

a Villaneal Hnos.

Debe

Por lo siguiente que compraron a pagar al contado

en Moneda Nacional.

AL LIBRO MAYOR. MEX.

10462 Kgs. Maíz br. 1000 Kgs. a \$7500

78.50

Fimbres P.I.

0.40

" D.D.

0.04

Suma S.c.i.O.

78.94

Recibido
Villaneal Hnos.



Un. Por \$ 12.50

494

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 12.50 (DOCE PESOS, 50/100) _____

por curaciones que hice hasta dejar sano al trabajador Ciro
Argüelles.

Villa Juárez, Camps., a 10 de Abril de 1936.

Hermelinda H. Lara
Hermelinda H. Lara.



Villa

495

No. Por \$ 30.00

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río

Monte, S. A., la cantidad de

30.00 (TREINTA PESOS) _____

por _____ curaciones que hice hasta dejar sano al trabajador Antonio
Medellín.

Villa Juárez, Camps., a 10 de Abril de 1936.

Norberto Carrasco
Norberto Carrasco. *nc.*



496
Bo. Por \$ 7.00

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 7.00 (SIETE PESOS 00/100, M. N.) _____

por tres y medio días correspondientes a salarios caídos.

Villa Juárez, Camps., a 8 de abril de 1936.

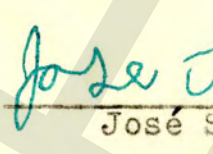
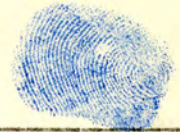
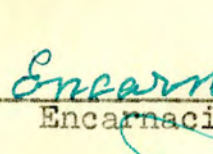
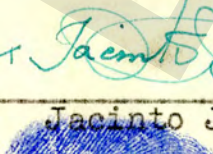
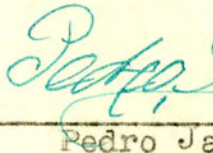
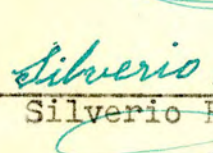
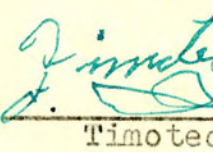
Daniel Hernández
Daniel Hernández.

Liquidación que se hace por concepto de vacaciones a los trabajadores de la Hacienda Mante que en seguida se expresan.

N O M B R E S .	Días trabajados.	Prop.vacaciones.	IMPORTE.
Wulfrano Almazán	188	3 días 5 horas	\$ 6.35
José Sánchez	242	4 " 6 "	" 8.31 ✓
Guillermo Salazar	225	4 " 3 "	" 7.66 ✓
Encarnación Jahuey	197	3 " 6 "	" 6.57 ✓
Jacinto Jahuey	205	4 " 0 "	" 7.00 ✓
Pedro Jahuey	202	3 " 7 "	" 6.79 ✓
Silverio Heredia	252	4 " 7 "	" 8.54 ✓
Isabel Pérez	280	5 " 3 "	" 9.41 ✓
Timoteo Lara	171	3 " 2 "	" 5.69 ✓
Suma.....			\$ 66.32

Hacienda Mante, Tamps. abril 8 de 1936.

RECIBIMOS:

 Wulfrano Almazán.	 <i>José Sánchez</i> José Sánchez.	 Guillermo Salazar.
 <i>Encarnación Jahuey</i> Encarnación Jahuey.	 <i>Jacinto Jahuey</i> Jacinto Jahuey.	 <i>Pedro Jahuey</i> Pedro Jahuey.
 <i>Silverio Heredia</i> Silverio Heredia.	 Isabel Pérez.	 <i>Timoteo Lara</i> Timoteo Lara.

Pedro Jahuey

Silverio Heredia

Villa Juarez, Tamps. 6 de Abril de 1936 ⁴⁴⁸

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEDINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

2. Pzas. Madera de 25.4 x 254 mm x 3.6 Mts. a 1.60...\$ 3.20

SUMA TOTAL S.E. u 0.....\$ 3.20

(TRES PESOS 20/100)

Timbres \$0.02



Por\$. 10.00. M.N.

499

Recibí de la Cía. Ind. y Col. de Rio Mante, S.A. la cantidad de:---
\$ 10.00 (DIEZ PESOS. MONEDA NACIONAL.) importe de mano de obra
por hacer dos piezas de fierro vaciado para Arado y soldar Direc-
ción de Camión.

El Mante, Tamps. 11 de Abril de 1936.

Vo. Bo.

Benigno Marcos
Jefe Mecánico

Mes de

1936

José Amaya
José Amaya.

No.

Contador

COMPROBANTE DE CASH Y DIARIO
EL MANTE, TAMPS.

CIA. AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

CIA. AZUCARERA DEL MANTE, S. A.
EL MANTE, TAMPS.
COMPROBANTE DE CAJA Y DIARIO

Mes de 193

Fecha

193

No.

Contador {
 Cajero }

A favor de

8314—A. Kaiser, S. L. P.

DOLARES



El Mante
Tamps
A. Kaiser
11-36

MATERIAL ELECTRICO

Artículos de Tlapalería.

Pintura Preparada
"ATLAS"

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ
COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

TELEFONO No. 42

APARTADO No 16

B JUAREZ No 29

"CORONA" ⁵⁰⁰

La Cerveza Regia

"NEGRA MODELO"

RIQUISIMA.

NUM. 734.-

VILLA JUAREZ. TAMPS. Abril 8 de 1936.-

SR. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

DEBE

12 Tornillos arado 3/8 x 1-1/2, a 0.10. . . \$ 1.20

Timbres \$ 0.02.-

TOTAL S.E.u 0.....\$ 1.20

Recibí:

Juan J. Gutiérrez.

